



Precios de venta al público de los productos de alimentación - julio 2008

En julio disminuyeron los precios de las anchoas, las chirlas, los pimientos y las judías verdes

- Subieron naranjas, manzanas y limones
- En productos envasados, descienden los precios de las galletas, el café soluble y el chocolate con leche; suben los del arroz, la harina y el aceite de girasol

05.08.08 De acuerdo con la relación de productos frescos que elabora el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las variaciones de precios más importantes, experimentadas por los productos considerados en la muestra, han sido las siguientes:

Productos frescos:

En tasas mensuales, bajadas de anchoas (-7,50%), chirlas (-4,55%), pimientos verdes (-3,77%), judías verdes (-3,50%) y mejillones (-2,09%), así como subidas de naranjas (4,82%), manzanas (2,46%), limones (2,24%), patatas (1,73%) y pescadilla (1,47%).

En tasas interanuales, cabe señalar los incrementos de limones (64,21%), naranjas (15,51%), bacaladilla (13,59%), acelgas (12,51%) y huevos (11,82%), así como el descenso de cebollas (-9,75%), pimientos verdes (-5,23%), anchoas (-5,11%), judías verdes (-3,39%) y salmón (-2,06%).

Productos envasados:

En tasas mensuales destacan las subidas de arroz (1,63%), harina de trigo (1,61%) y aceite de girasol refinado (1,42%), así como la bajada de chocolate con leche (-0,91%).

En tasas interanuales, cabe señalar los incrementos de aceite de girasol refinado (47,12%), harina de trigo (31,30%), espaguetis (26,57%) y leche esterilizada (21,83%), así como la bajada del aceite de oliva de acidez <0,4° (-3,75%).

julio 2008

PRODUCTOS ALIMENTICIOS FRESCOS

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Ternera de 1ª A	kg	15,12	12,21	0,08	5,38
Cordero Pascual 1ª	kg	10,05	8,17	0,71	4,64
Cerdo 1ª	kg	5,94	5,00	0,70	1,08
Carne de pollo fresca	kg	3,09	2,32	-0,06	10,27
Conejo de granja	kg	6,04	4,81	-0,60	5,01
Merluza	kg	18,82	11,73	-0,07	2,94
Pescadilla	kg	11,05	7,61	1,47	1,26
Sardinas	kg	4,14	2,87	-0,62	9,11
Anchoa o boquerón	kg	7,18	4,48	-7,50	-5,11
Gallos	kg	13,43	8,09	0,28	2,01
Jurel o chicharro	kg	4,84	2,83	-1,49	0,04
Bacaladilla	kg	4,08	2,81	1,47	13,59
Trucha	kg	4,78	3,78	0,15	0,07
Salmón	kg	9,11	7,01	-0,63	-2,06
Chirlas	kg	9,33	6,81	-4,55	6,85
Mejillones	kg	3,09	2,07	-2,09	-1,95
Huevos	docena	1,65	1,25	-0,42	11,82
Patatas	kg	0,98	0,72	1,73	-0,66
Acelgas	kg	1,63	0,95	1,20	12,51
Cebollas	kg	1,15	0,65	0,02	-9,75
Judías verdes	kg	3,50	1,93	-3,50	-3,39
Lechugas	unidad	0,92	0,67	0,74	5,25
Pimientos verdes	kg	2,30	1,51	-3,77	-5,23
Tomates para ensalada	kg	2,07	1,24	0,97	-0,79
Zanahorias	kg	1,00	0,62	1,33	0,09
Limones	kg	2,19	1,43	2,24	64,21
Manzanas	kg	1,86	1,25	2,46	4,96
Naranjas	kg	1,58	1,07	4,82	15,51
Peras Agua	kg	1,92	1,22	0,72	5,21
Plátanos de Canarias	kg	1,79	1,31	-0,07	2,82

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Jamón cocido	kg	8,64	6,61	0,41	5,75
Salchichas Frankfurt	bolsa de 7 unidades	0,56	0,36	0,07	6,71
Merluza Congelada	kg	7,96	5,73	0,01	1,25
Gambas Congeladas	kg	17,94	10,58	0,07	8,82
Atún Claro en Aceite	3 latas de 80 gm	1,93	1,22	-0,20	5,00
Sardinias en Aceite	115 gm	1,02	0,59	0,07	13,28
Mejillones en escabeche	3 latas de 80 gm	1,27	0,80	0,51	2,29
Leche esterilizada	litro	0,95	0,74	-0,22	21,83
Queso Emmenthal	kg	9,52	6,64	-0,11	4,97
Yogur	4 envases de 125 cc	0,99	0,60	0,77	11,16
Oliva acidez < 0,4°	litro	3,32	2,63	-0,17	-3,75
Girasol refinado	litro	1,57	1,09	1,42	47,12
Mantequilla	250 gm	1,90	1,19	0,04	12,83
Alubias blancas extra	kg	2,02	1,18	0,57	11,22
Menestra de verduras congeladas	kg	1,86	1,16	0,79	5,16
Tomate natural	800 gm	0,66	0,44	-0,62	10,11
Pan de molde de trigo	600 gm	1,57	0,90	0,82	13,95
Arroz	kg	1,13	0,66	1,63	14,25
Galletas	800 gm	1,45	0,89	-0,52	3,69
Bollería	2 unidades	1,01	0,68	-0,09	12,17
Harina de trigo	kg	0,75	0,45	1,61	31,30
Espaguetis	500 gm	0,76	0,44	0,70	26,57
Azúcar	kg	0,93	0,85	-0,02	-0,96
Café soluble	100 gm	2,16	1,26	-0,53	3,27
Chocolate con leche	150 gm	0,93	0,61	-0,91	7,15
Ketchup	300 gm	0,73	0,52	0,25	4,48
Agua mineral	1 1/2 litro	0,44	0,27	0,12	3,93
Refrescos de cola	2 litro	1,12	0,67	0,02	1,65
Vino tinto de un año	3/4 litro	4,47	2,66	0,43	4,13
Cerveza	6x33 cc	2,76	1,88	0,14	5,02

Metodología

Se presentan los datos correspondientes a las tres primeras semanas del mes de julio.

Se ofrece la siguiente información:

- Denominación del artículo
- Unidad de referencia (Kilogramo, litro, etc.)
- Precios de venta al público en el comercio minorista
- Media ponderada de los precios más frecuentes del artículo correspondiente.
- Media ponderada de los precios mínimos del artículo correspondiente.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mes anterior.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mismo mes del año anterior.

La media ponderada se calcula por la fórmula : $a = \frac{\sum X_i Q_i}{\sum Q_i}$

Siendo Xi = precio representativo del artículo X en la capital i

Qi = ponderación correspondiente al artículo X en la capital i.